

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 30 grupos electrógenos de 5 KVA., modelo TYCE. Expediente 40/8-90.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 30 grupos electrógenos de 5 KVA., modelo TYCE, por un importe total de 18.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e

irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 22 de septiembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 23 de septiembre de 1981.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 13 de agosto de 1981.—El Presidente, Ignacio Hernando Cardoso. — 5.433-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente 1.H.1/81-91.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («D. O.» núm. 97), para la adquisición de:

(19.200.000) pesetas, correspondiente al expediente número 133/81 del Depósito de Intendencia del Aire de Sevilla.

Los pliegos de bases que comprenden las cláusulas administrativas particulares y las correspondientes prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores estarán de manifiesto en el Depósito de Intendencia del Aire de Sevilla, en las Bases Aéreas de Málaga, Jerez de la Frontera, Albacete, San Javier, Badajoz, Morón de la Frontera y Granada, en el Aeródromo Militar de Alcantarilla y en los Escuadrones de Vigilancia Aérea de Constantina y Motril.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del importe de los suministros de las plazas para las cuales oferten.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y otro la documentación y garantías que se solicitan, serán entregados en mano o enviados por correo certificado, cerrados, lacrados y firmados con el nombre del licitador o persona que le represente, consignándose exteriormente el nombre de la Empresa y el contenido de cada uno, a la Secretaría de la Junta de Compras Delegada, sita en el Depósito de Intendencia del Aire de Sevilla (Aeródromo Militar de Tablada), siendo admitidos durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto del concurso se verificará en Sevilla, en el despacho del ilustrísimo señor Presidente de la Junta de Compras Delegada (Aeródromo Militar de Tablada), el día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, a las once horas.

El importe de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Aire» así como la referencia de los mismos en las prensas locales será a cargo del o de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de agosto de 1981.—El Capitán Secretario accidental de la Junta de Compras Delegada, José Antonio Peregrín Sánchez.—5.010-8.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 2 de noviembre de 1981, a las once treinta horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, número 4.810, con superficie de seis hectáreas y 50 áreas, tasada para esta subasta en treinta y una mil doscientas pesetas (31.200), sita en Gai Biel, partido «Collado Blanco», polígono 1, parcela 110.

Todos los gastos habidos en la tramitación del expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Castellón, 14 de agosto de 1981.—El Delegado de Hacienda.—5.813-A.

Artículos	Hasta unidades	Límite del gasto
Almohada ... ..	5.000	2.895.000
Colchón de muelles para somier articulado (tipo D) con funda plastificada ... ..	2.000	16.946.000
Sábanas de cama ... ..	15.000	9.045.000
Paño de cocina ... ..	3.000	201.000
Paño de limpieza ... ..	2.000	162.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del dos por ciento del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 164) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª de mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes

de las doce horas del día 22 de septiembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 23 de septiembre de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 13 de agosto de 1981.—El Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.— 5.434-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Segunda Región Aérea por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de seiscientos mil (600.000) kilogramos de harina de trigo para la elaboración de pan con destino a Tropa y beneficiarios de Economatos de la Segunda Región Aérea, durante el segundo semestre del presente año, por importe de diecinueve millones doscientas mil

*Resolución de la Delegación de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 2 de noviembre de 1981, a las once treinta horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, número 17.298, con superficie de una hectárea y 25 áreas, tasada para esta subasta en veinticinco mil pesetas (25.000), sita en Borriol (Castellón), parcela 103 del polígono 14, partida «Ma-laes».

Todos los gastos habidos en la tramitación del expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Castellón, 14 de agosto de 1981.—El Delegado de Hacienda.—5.614-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de material divulgativo.*

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de carteles y folletos divulgativos para el desarrollo de campañas del Plan Nacional de Seguridad Vial 1981, por un importe de hasta 27.000.000 de pesetas, con sujeción a los pliegos de condiciones administrativas y de características técnicas del material unidos al expediente, que se hallan de manifiesto en la Sección de Administración del Organismo, calle Josefa Valcárcel, 28, 1.ª planta, Madrid-27.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección terminando el plazo, a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que se fijan en el referido pliego de condiciones administrativas, como igualmente los documentos que han de acompañar y la fianza del 2 por 100 que también se indica en el mismo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de agosto de 1981.—El Subsecretario, Juan José Izarra del Corral.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto de refuerzo del firme en el camino C-A del tramo II del canal de Monegros, puntos kilométricos cero al 10 en el término municipal de Tardienta (Huesca).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras del proyecto de refuerzo del firme en el camino C-A del tramo II del canal de Monegros puntos kilométricos cero al 10 en el término municipal de Tardienta (Huesca), a «Productos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 23.670.000 pesetas.

Zaragoza, 3 de julio de 1981.—El Director general, P. D., el Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Real Decreto 18 de abril de 1980), Enrique Laguna Aranda.—12.993-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto de reposición de firme en el camino C-A tramo III, del tramo I, del canal de Monegros término municipal de Almudévar (Huesca).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras del proyecto de reposición de firme en el camino C-A tramo III, del tramo I, del canal de Monegros, término municipal de Almudévar (Huesca), a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 9.920.000 pesetas.

Zaragoza, 3 de julio de 1981.—El Director general, P. D., el Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Real Decreto 18 de abril de 1980), Enrique Laguna Aranda.—12.994-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto de refuerzo del firme en el camino C-A del tramo II del canal de Monegros, puntos kilométricos 10 al 19, término municipal de Alcubierre (Huesca).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras del proyecto de refuerzo del firme en el camino C-A del tramo II, del canal de Monegros, puntos kilométricos 10 al 19, término municipal de Alcubierre (Huesca), a «Productos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 21.300.000 pesetas.

Zaragoza, 3 de julio de 1981.—El Director general, P. D., el Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Real Decreto 18 de abril de 1980), Enrique Laguna Aranda.—12.995-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto modificado de precios del encauzamiento y cubrimiento del barranco Abaco, tramo 1.º en Tafalla (Navarra).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público, por el presente anuncio, que han sido adjudicadas definitivamente las obras del proyecto modificado de precios del encauzamiento y cubrimiento del barranco Abaco, tramo 1.º, en Tafalla (Navarra), a «Idecomsa», en la cantidad de 30.800.000 pesetas.

Zaragoza, 3 de julio de 1981.—El Director general, P. D., el Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Real Decreto 18 de abril de 1980), Enrique Laguna Aranda.—12.996-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto de revestimiento final de la acequia La Tercia de la Comunidad de Regantes de Tarazona (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de

Contratación del Estado se hace público, por el presente anuncio, que han sido adjudicadas definitivamente las obras del proyecto de revestimiento final de la acequia La Tercia de la Comunidad de Regantes de Tarazona (Zaragoza), a «Construcciones Caverro, S. A.», en la cantidad de 7.500.000 pesetas.

Zaragoza, 3 de julio de 1981.—El Director general, P. D., el Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Real Decreto de 18 de abril de 1980), Enrique Laguna Aranda.—12.997-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto de revestimiento del tramo final de la acequia de Magallón fiel de la Comunidad de Regantes de Tarazona (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público, por el presente anuncio, que han sido adjudicadas definitivamente las obras del proyecto de revestimiento del tramo final de la acequia de Magallón fiel de la Comunidad de Regantes de Tarazona (Zaragoza), a «Construcciones Caverro, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 24.500.000.

Zaragoza, 3 de julio de 1981.—El Director general, P. D., el Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Real Decreto 18 de abril de 1980), Enrique Laguna Aranda.—12.998-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto de defensa de la margen derecha del río Aragón en Soto Artipuchal en Caparrosa (Navarra).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público, por el presente anuncio, que han sido adjudicadas definitivamente las obras del proyecto de defensa de la margen derecha del río Aragón en Soto Artipuchal en Caparrosa (Navarra), a «Construcciones Caverro, S. A.», en la cantidad de 10.299.000 pesetas.

Zaragoza, 3 de julio de 1981.—El Director general, P. D., el Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Real Decreto 18 de abril de 1980), Enrique Laguna Aranda.—12.999-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de red de colectores para el vertido de las aguas residuales de San Lorenzo de El Escorial y la villa de El Escorial y emisario (Madrid). Clave 03.328.482/2.111.*

El presupuesto de contrata asciende a 90.246.222 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y

requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de septiembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de septiembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de agosto de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

**Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de urbanización, electrificación de los núcleos habitados en infraestructura para canalizaciones telefónicas del polígono «El Rosario» (Santa Cruz de Tenerife).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua —Tincer y emisario general— 1.ª etapa de obras), electrificación de los núcleos habitados (Tincer, 1.ª y 2.ª etapas) e infraestructura para canalizaciones telefónicas (1.ª etapa de obras) del polígono El Rosario, de Santa Cruz de Tenerife, por un importe de cuatrocientos noventa millones veintiocho mil doscientas doce (490.028.212) pesetas, a favor de la agrupación temporal formada por las Empresas «Construcciones Sullea, Sociedad Anónima»; «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.» y «Electrificaciones del Sur, S. A.».

Madrid, 2 de julio de 1981.—El Director general, Francisco Perales Madueño.—12.956-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de Zamora por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, hace público que las obras de refuerzo del firme en la carretera CN-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 56,900 al 64,511, han sido adjudicadas por el sistema de contratación directa a la Empresa «Hermanos Domínguez y García, S. A.», en la cifra de 47.000.000 de pesetas.

Zamora, 31 de julio de 1981.—El Delegado provincial, José Luis González Vallvé.—13.056-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de Zamora por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, hace público que las obras de refuerzo del firme en la carretera CO-519, Salamanca-Medina de Rioseco, límite provincia con Salamanca-Fuentesauco, puntos kilométricos 27,500 al 32,000, han sido adjudicadas por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Fermonsa, S. A.», en la cifra de 44.550.000 pesetas.

Zamora, 31 de julio de 1981.—El Delegado provincial, José Luis González Vallvé.—13.057-E.

**Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de puerto de refugio pesquero en Garachico (Tenerife).**

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 22 de julio de 1981, se acordó adjudicar definitivamente las obras de puerto de refugio pesquero en Garachico, de la provincia de Tenerife, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de trescientos cincuenta y ocho millones ciento veintiocho mil cuatrocientas treinta y cinco (358.128.435) pesetas, lo que supone una baja de 47.728.813 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 22 de julio de 1981.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—12.887-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se rectifica el concurso para la adquisición de dos grúas de doce toneladas.**

La Junta del Puerto de Cádiz rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 186, de fecha 5 de agosto, por el que se anunciaba concurso público para la adquisición de dos grúas de 12 toneladas, en el puerto de Cádiz, en el sentido de que en el apartado «Modelo de proposición», donde dice: «la referida concesión», debe decir: «el referido concurso».

Cádiz, 20 de agosto de 1981.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario contador, José María Álvarez-Ossorio Bensusan.—5.730-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras que se indican.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 6 de julio de 1981 por la que se adjudica por el sistema de concurso-subasta el contrato de las obras que a continuación se especifican:

Obras de ampliación de reforma de la Sección de Formación Profesional de La Roda (Albacete).

**Presupuesto de adjudicación:** 5.245.314 pesetas.

**Adjudicatario:** Don Juan Villanueva Navarro.

Albacete, 6 de julio de 1981.—El Delegado provincial, Gabriel Sevilla Saura.—13.063-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma del edificio de la Guardería Infantil «Nuestra Señora de los Angeles», de Madrid.**

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma del edificio de la Guardería Infantil «Nuestra Señora de los Angeles», de Madrid, según proyecto elaborado por el Arquitecto don Antonio de Urivelarrea Errazquin.

**Tipo de licitación:** 36.112.309 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Siete meses.

**Fianza provisional:** 722.246 pesetas.

**Clasificación de los contratistas:** Grupo «C», subgrupo «todos», categoría «d».

**Examen del proyecto y presentación de la documentación:** De diez a trece horas en la Sección de Construcciones y Reformas, calle José Abascal, número 39, 2.ª planta, o en la Delegación Provincial del mismo Organismo, sita en la planta baja del mismo edificio.

**Plazo de admisión de proposiciones:** Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» cerrándose la admisión de ofertas a los doce horas del último día.

**Celebración de la licitación:** En el Salón de Actos del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, número 18-20, a las doce horas del último de los cuatro días hábiles, siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, salvo si éste cayese en sábado, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil.

**Declaración de urgencia:** Ha sido declarado de urgencia, por Orden ministerial de 10 de febrero de 1981, el expediente a que se refiere la presente obra, debiendo procederse al replanteo de las obras dentro del plazo de ocho días, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y comenzar las mismas al día siguiente hábil al de la firma de la correspondiente acta de replanteo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de agosto de 1981.—El Director general de Acción Social, José Farré Morán.—5.384-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación de la calefacción de la Guardería Infantil «Nuestra Señora de los Angeles», de Madrid.**

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación de la calefacción de la Guardería Infantil «Nuestra Señora de los Angeles», de Madrid, según proyecto elaborado por el Ingeniero industrial don Ernesto Domínguez González.

**Tipo de licitación:** 7.744.361 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Fianza provisional:** 154.887 pesetas.

**Clasificación de los contratistas:** Grupos J-I-C, subgrupos 2-6-4, categoría B-B-B.

**Examen del proyecto y presentación de la documentación:** De diez a trece horas en la Sección de Construcciones y Reformas, calle José Abascal, número 39, 2.ª planta, o en la Delegación Provincial del mismo Organismo, sita en la planta baja del mismo edificio.

**Plazo de admisión de proposiciones:** Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la

admisión de ofertas a las doce horas del último día.

**Celebración de la licitación:** En el Salón de Actos del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18-20, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, salvo si este cayese en sábado, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil.

Madrid, 5 de agosto de 1981.—El Director general de Acción Social, José Farré Morán.—5.385-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso de obras de construcción de un Hogar para Pensionistas, en Getafe (Madrid).**

Se autoriza la convocatoria del concurso de obras de construcción de un Hogar para Pensionistas, en Getafe (Madrid).

**Presupuesto de contrata:** Veinticuatro millones trescientas setenta y tres mil trescientas doce pesetas con setenta y cuatro céntimos (24.373.312,74 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, cuatrocientas ochenta y siete mil cuatrocientas sesenta y seis pesetas con veinticinco céntimos (487.466,25 pesetas).

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, décima planta, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en un periodo de diez días hábiles.

**Plazo:** Hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta 1.ª.

**Apertura de pliegos:** La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que se termine el plazo de presentación de solicitudes, en la sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta 7.ª, Madrid.

Madrid, 23 de julio de 1981.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de servicios de prevención y extinción de incendios forestales con medios aéreos en el año 1981.**

El excelentísimo señor Ministro de Agricultura y Pesca ha resuelto adjudicar con fecha 29 del actual mes de junio el concurso para la contratación de servicios de prevención y extinción de incendios forestales con medios aéreos en la siguiente forma:

1.ª A. «Aviación Agrícola de Levante, Sociedad Anónima» (AVIALSA), las zonas 3.ª (Valencia) y 5.ª (Sierra de Guadarrama), que comprenden los siguientes servicios:

— Zona 3.ª (Valencia).

Cien horas de vuelo para cada uno de los dos aviones que forman el equipo ti-

po C ofertado, constituido por un avión Aero-commander 32R y un avión Grumman AGT.

El precio de la hora de vuelo, incluso las que excedan de cien es de cuarenta y tres mil setecientos cincuenta (43.750) pesetas para el primero de los aviones citados y de treinta y seis mil ochocientos cincuenta (36.250) pesetas para el segundo.

El importe total de adjudicación para esta zona 3.ª es de ocho millones de pesetas (8.000.000).

— Zona 5.ª (sierra de Guadarrama).

Cien horas de vuelo para cada uno de los dos aviones Aerocommander, de 1.500 litros de capacidad, que forman el equipo B ofertado.

El precio de la hora de vuelo, incluso las que excedan del mínimo de cien, es de cuarenta y tres mil setecientos cincuenta (43.750) pesetas.

El importe total de la adjudicación para esta zona 5.ª es de ocho millones setecientos cincuenta mil (8.750.000) pesetas.

2.ª A. «S. A. Española de Tratamientos Agrícolas» (SAETA), la zona 4.ª (Málaga) que comprende el siguiente servicio:

— Zona 4.ª (Málaga).

Cien horas de vuelo para cada uno de los dos aviones Thrush Commander S2R de 1.500 litros de capacidad, que forman el equipo tipo B ofertado.

El precio de la hora de vuelo, incluso las que excedan del mínimo de cien, es de cuarenta y tres mil setecientos cincuenta (43.750) pesetas.

El importe total de la adjudicación es el de ocho millones setecientos cincuenta mil (8.750.000) pesetas.

El importe total de la adjudicación del presente concurso se eleva, pues, a la cantidad de veinticinco millones quinientas mil (25.500.000) pesetas, habiendo quedado desiertas por falta de licitadores las zonas 1.ª (Barcelona) y 2.ª (Gerona).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de junio de 1981.—El Director, José Lara Alén.—12.989-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de reparación del encauzamiento del río Jamuz, incluidas obras de modificaciones de un azud de compuertas existentes y construcciones azudes de compuertas, término de Quintana y Congosto (León). Expediente 30.014.**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de reparación del encauzamiento del río Jamuz, incluidas las obras de modificaciones de un azud de compuertas existentes y la construcción de dos azudes de compuerta, en el término de Quintana y Congosto (León), a favor de «Abraham de las Heras, S. A.», y «Firmes y Caminos, S. A.», conjuntamente, en la cantidad de dieciocho millones ciento noventa y dos mil seiscientos treinta y siete (18.192.637) pesetas, lo que representa una baja del 11,258 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a veinte millones quinientas mil trescientas sesenta y cuatro pesetas (20.500.364).

Madrid, 18 de junio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—13.230-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de electrificación de los barrios de Larrauri y Marcaida, en el término municipal de Munguía (Vizcaya). Expediente 30.898.**

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos,

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de electrificación de los barrios de Larrauri y Marcaida, en el término municipal de Munguía (Vizcaya), a favor de la Empresa «Eldu, S. A.», en la cantidad de nueve millones setecientos veintiséis mil pesetas (9.726.000), lo que representa una baja del 24,568 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a doce millones ochocientos noventa y tres mil quinientos noventa y cuatro (12.893.594) pesetas.

Madrid, 23 de junio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—13.231-E.

**Resolución de la Jefatura Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de «Mejora y acondicionamiento de viviendas en el pueblo de El Bayo, zona regable de Bardenas-I (Zaragoza). Expediente número 24.973.**

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980 ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de mejora y acondicionamiento de viviendas en el pueblo de El Bayo, zona regable de Bardenas-I (Zaragoza), a la Empresa D. Severiano Calonge Francés, en la cantidad de veintiocho millones setecientos noventa mil (28.790.000) pesetas, con una baja que representa el 5,985 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 20 de julio de 1981.—El Jefe provincial, Fulgencio Sancho Bizcarra.—12.914-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de reparación de zonas deterioradas en la plataforma del aeropuerto de Madrid-Barajas (9-M-CS-1.050).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 22 de mayo de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras de reparación de zonas deterioradas en la plataforma del aeropuerto de Madrid-Barajas, objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 12.178.789 pesetas, que produce una baja de 736.031 pesetas sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 6 de julio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez. 12.966-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de reforma del terminal nacional en el aeropuerto de Madrid-Barajas (2.ª fase) (4-M-C-1.086).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 12 de junio de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Entrecanales y Tavora, S. A.», la reforma de Madrid-Barajas (2.ª fase), por el importe de su proposición de 1.697.000.000 de pesetas en su solución de ejecución de dieciocho meses, que produce una baja de 951.649.340 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 6 de julio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—12.963-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de edificio contra incendios en el aeropuerto de Hierro (4-TF-H-CD-1.058).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 22 de junio de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Cyosa, Conservaciones y Obras, S. A.», las obras del edificio contra incendios en el aeropuerto de Hierro, por el importe de su proposición de pesetas 17.177.340, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 6 de julio de 1981.—El Director General, Florentino Pérez Rodríguez.—12.969-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de paso subterráneo enlace edificio terminal nacional con aparcamiento y salida en el aeropuerto de Madrid-Barajas (4-M-CD-1.076).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 25 de junio de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras de paso subterráneo enlace edificio terminal nacional con aparcamiento y salida en el aeropuerto de Madrid-Barajas, por el importe de su proposición de 49.651.000 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-651.

Madrid, 6 de julio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—12-970-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del suministro de materiales de protección para varios aeropuertos (4-VAR-CD-1.081).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 25 de junio de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Control Solar, S. A.», el suministro de materiales de protección para varios aeropuertos por el importe de su proposición de 45.934.000 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 6 de julio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—12.971-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del suministro de diversos materiales para reposición de unidades en aeropuertos de categoría I y II (0-VAR-CD-1.084).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 25 de junio de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Acisa» el suministro de diversos materiales para reposición de unidades en aeropuertos de categoría I y II, por el importe de su proposición de 89.375.400 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-261.

Madrid, 6 de julio de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—12.972-E.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de repuestos para vehículos autoextintores «Sam Kronemburg», objeto del expediente número 765/80.**

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de repuestos para vehículos autoextintores «Sam Kronemburg», a SEMACE, por un importe total de 13.999.517 pesetas y en las

demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de julio de 1981.—El Director general, Guillermo Daubaredé Payá.—13.177-E.

**MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la reedición de folletos, peggatinas y franelogramas para su distribución en la exposición destinada a niños y jóvenes, titulada «Juvenalia», dentro de las actividades de educación sanitaria.**

Examinadas las ofertas presentadas al concurso público convocado por Orden de este Ministerio de fecha 27 de octubre último, para la reedición de folletos, peggatinas y franelogramas, para su distribución en la exposición destinada a niños y jóvenes, titulada «Juvenalia», dentro de las actividades de educación sanitaria, por Orden del propio Ministerio de fecha 24 de noviembre pasado, se ha acordado la adjudicación del mismo en los siguientes términos.

Adjudicatario	Partida	Importe partida — Pesetas	Importe total — Pesetas
«Artes Gráficas Grupo, S. A.»	1	898.600	4.068.300
	2	1.372.500	
	3	898.600	
	4	898.600	
César Henche Montero.	5	842.000	842.000
Miguel Angel Rodríguez Martínez.	6	262.200	262.200
«Astygi, S. L.»	7	444.500	889.000
	8	444.500	
Total .....			6.061.500

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 1 de diciembre de 1980.—El Secretario de Estado, José Barea Tejeiro.—7.249-E.

**MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION**

**Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Barcelona Central.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 31 de diciembre de 1980, por la que se adjudica el contrato del suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Fa-

cultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Barcelona Central.

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como Anexo.

Madrid, 17 de febrero de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—6.439-E.

**Anexo que se cita**

Ilmo. Sr.: Convocado concurso público por Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios de 13 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 278, del 17), para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Barcelona (C), cuyo gasto de 21.181.000 pesetas fue fiscalizado por la Intervención Delegada del Departamento con fecha 29 de octubre de 1980 y aprobado por Orden ministerial de 10 de noviembre de 1980.

Cumplidos los trámites que en materia de concurso prevé la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, lo dispuesto en el pliego de bases del contrato, visto el informe de la Comisión Asesora. Este Ministerio ha resuelto:

1.º Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa	Lote	Precio unitario	Número de unidades	Precio total
«El Corte Inglés, S. A.» Hermosilla, 112. Madrid.	1	—	1	282.109
	2	—	1	44.500
				326.609
«Suministros Alver, S. A.» Calle Evaristo San Miguel, número 13. Madrid.	3	—	1	178.610
	9	—	1	291.000
	12	—	1	23.485
				493.075
«Juan Bernal Aroca, S. A.» El Palmar (Murcia).	7	—	1	201.240
	11 Of. 2. <sup>a</sup>	619.125	10	6.191.250
				6.392.490
«Industrias de la Madera y Decoración, S. A.» Gran Vía, 59. Madrid.	4 Of. 2. <sup>a</sup>	—	1	25.500
	5	—	1	230.000
	6 Of. 2. <sup>a</sup>	—	1	1.057.000
	8	—	1	138.000
	10	—	1	635.000
	13	—	1	14.600
	14 Of. 2. <sup>a</sup>	—	1	777.500
	15 Of. 2. <sup>a</sup>	—	1	777.500
	16 Of. 2. <sup>a</sup>	—	1	777.500
	17 Of. 2. <sup>a</sup>	—	1	777.500
	18 Of. 2. <sup>a</sup>	—	1	708.100
	19 Of. 2. <sup>a</sup>	—	1	711.500
	20 Of. 2. <sup>a</sup>	—	1	936.600
	21 Of. 2. <sup>a</sup>	—	1	777.500
22 Of. 2. <sup>a</sup>	—	1	893.500	
23 Of. 2. <sup>a</sup>	—	1	777.500	
24 Of. 2. <sup>a</sup>	—	1	955.000	
25 Of. 2. <sup>a</sup>	—	1	777.500	
				11.747.300

2.º El importe de la adjudicación asciende a la cantidad de 18.959.474 pesetas y se abonará con cargo al crédito 28.03.811.1 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Los adjudicatarios constituirán fianza del cuatro por ciento del importe adjudicado y formalizarán el contrato dentro de los plazos establecidos por la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega del suministro será hasta el 30 de diciembre de 1980.

3.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente adjudicación a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.—Por delegación, el Subsecretario, Manuel Cobq del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

A virtud de lo dispuesto por acuerdo de la Corporación de fecha 27 de julio pasado, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 120 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, se anuncia la subasta de las obras que a continuación se relacionan:

Casasmarro-construcción Casa Consistorial, con un presupuesto de contrata de 10.000.000 de pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 200.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 400.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses y el de garantía de doce meses.

Cuenca-distribución de agua y saneamiento en barrio de Tiradores, 2.ª fase,

con un presupuesto de contrata de 5.000.000 de pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 100.000 pesetas, y el adjudicatario la definitiva de 200.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, y el de garantía de seis meses.

Cuenca-red de aguas, alcantarillado y pavimentación en barrios de Santa Catalina y San Martín, con un presupuesto de contrata de 5.000.000 de pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 100.000 pesetas, y el adjudicatario la definitiva de 200.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía de seis meses.

El Herrumblar-abastecimiento de aguas con un presupuesto de contrata de 15.000.000 de pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 300.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 600.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de cinco meses y el de garantía de seis meses.

Osa de la Vega-distribución y saneamiento 3.ª fase, con un presupuesto de contrata de 8.000.000 de pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 180.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 320.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses y el de garantía de seis meses.

El Picazo-pavimentación de calles, 1.ª fase, con un presupuesto de contrata de 5.000.000 de pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 100.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 200.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de cinco meses y el de garantía de seis meses.

Villarejo de Fuentes-pavimentación de calles, 2.ª fase, con un presupuesto de contrata de 5.625.000 pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 112.500 pesetas y el

adjudicatario la definitiva de 225.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía de seis meses.

Las fianzas se podrán constituir bien en la Caja General de Depósitos o en la de la Diputación.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, desde las nueve a las doce horas.

En el mismo Departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ..... y con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., teléfono ....., Contratista de obras (cuando sea Sociedad póngase además el número del Código de Identificación Fiscal), con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ..... (con la misma denominación con que aparezca en el anuncio), cuyo presupuesto de contrata asciende a ..... (en letra) pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad ..... (en letra) pesetas (aquí la proposición que se haga lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma de proponente).

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas y tendrá lugar en acto público presidido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, y el señor Secretario de la Corporación o funcionario que reglamentariamente lo sustituya.

Las expresadas obras se hallan totalmente financiadas, y asimismo se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 10 de agosto de 1981.—El Presidente.—5.455-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de ramal de suministro de agua a Garganta de los Montes.*

Se anuncia concurso con cargo al presupuesto de Inversiones 1981, para la ejecución de la siguiente obra: ramal de suministro de agua a Garganta de los Montes.

Precio tipo: 24.427.486 pesetas.

Fianza provisional: 227.137 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses

Clasificación de Contratista: Grupo E, subgrupo 1.º, categoría E.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación, del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas, se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del si-

guiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Reclamaciones.** A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de ....., se compromete a realizarlas con sujeción a dichos documentos por ..... (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 28 de julio de 1981.—El Secretario.—5.337-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de ramal de suministro de agua de Madarcos.

Se anuncia concurso con cargo al presupuesto de Inversiones 1981, para la ejecución de la siguiente obra, ramal de suministro de agua de Madarcos.

**Precio tipo:** 10.760.120 pesetas.

**Fianza provisional:** 162.601 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Clasificación de Contratistas:** Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

**Fianza definitiva:** La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación, del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Exposición del proyecto:** Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones y documentación legalmente exigidas, se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Reclamaciones:** A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de ....., se compromete a realizarlas con sujeción a dichos documentos por ..... (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 28 de julio de 1981.—El Secretario.—5.338-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acceso y aljibe para el Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud.

**Objeto.** La excelentísima Diputación de Tarragona, convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de acceso y aljibe para el Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud.

**Tipo de licitación:** Será de 10.671.567 pesetas.

**Plazos:** Seis meses para la ejecución y doce meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas.

**Garantías:** Provisional, 195.073 pesetas. La definitiva se deducirá conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en su cuantía máxima.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Obras Públicas y Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** A las doce horas del siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de Comisiones.

**Modelo de proposición:** Don ..... mayor de edad, de profesión ....., con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número ....., vigente, en nombre propio (o en nombre de ....., si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la Escritura de Poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen la contrata por concurso-subasta de las obras de «Acceso y aljibe para el Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud», aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 4 de agosto de 1981.—El Secretario general accidental, Juan Antonio Gómez de la Guerra.—5.369-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Reforma y ampliación de las oficinas centrales de esta Corporación».

**Objeto.** La excelentísima Diputación de Tarragona convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Reforma y ampliación de las oficinas centrales de la Diputación Provincial».

**Tipo de licitación:** Será de 17.395.054 pesetas.

**Plazos:** Doce meses para la ejecución, y doce meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas.

**Garantías:** Provisional, 258.950 pesetas; la definitiva se deducirá conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en su cuantía máxima.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Obras Públicas y Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas.** En dicho Negociado, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura:** A las doce horas, del siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Salón de Comisiones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número ....., vigente, en nombre propio (o en nombre de ....., si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la Escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen la contrata por concurso-subasta de las obras de «Reforma y ampliación de las oficinas centrales de la Diputación Provincial», aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 4 de agosto de 1981.—El Secretario general accidental, Juan Antonio Gómez de la Guerra.—5.371-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso para el suministro de materiales para las obras de conservación de las vías provinciales.

**Objeto.** La excelentísima Diputación de Tarragona convoca concurso para el suministro de materiales para las obras de conservación de las vías provinciales.

**Tipo de licitación:** Será de 20.175.000 pesetas.

**Plazos:** Quince días para la ejecución, y dos meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de suministros o servicios prestados.

**Garantías:** Provisional, de un dos por ciento; la definitiva se deducirá conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en su cuantía máxima.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Obras Públicas y Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** A las doce horas, del siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Salón de Comisiones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número ....., vigente, en nombre propio (o en nombre de ....., si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen la contrata por concurso de «Suministros de materiales para las obras de conservación de las vías provinciales», aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se compromete a cumplirlas estrictamente, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 5 de agosto de 1981.—El Secretario general accidental, Juan Antonio Gómez de la Guerra.—5.370-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de confacción del Banco de Datos Fiscales.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la convocatoria del concurso

público para la adjudicación de los trabajos de confección del Banco de Datos Fiscales del ilustrísimo Ayuntamiento de Benicarló.

El tipo de licitación, no se señala por las características del concurso, pudiendo los licitadores proponer los correspondientes precios por la confección de los cuestionarios o fichas así como por el mantenimiento del servicio en años posteriores, con un incremento máximo del que fije la propia Ley de Presupuestos Generales del Estado.

La duración del contrato se fija en un año, a partir de la adjudicación y dos meses más para la subsanación de errores y reclamaciones que se presenten y de un año como mínimo hasta un máximo de cinco para el mantenimiento del Banco Fiscal.

El pliego de condiciones y demás antecedentes estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o sucursales, en metálico y en concepto de garantía provisional la cantidad de 50.000 pesetas, estando obligado el adjudicatario a constituir como garantía definitiva a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de nueve a trece desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la celebración del concurso.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se fijen, se entenderán referidos a días hábiles.

Se hace constar que en el presupuesto ordinario correspondiente figurará la oportuna consignación para atender al pago de las cantidades a que se obliga la Corporación, sin que este concurso precese de ninguna autorización especial.

#### Modelo de proposición

Las proposiciones deberán reintegrarse con los timbres del Estado y sello Municipal correspondiente, acompañada de declaración de no hallarse el concursante en causa de incompatibilidad o incapacidad de las que se relacionan en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como carné de Empresa con responsabilidad y dado de alta en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

La proposición deberá ajustarse al siguiente modelo:

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... en su propio nombre (o en nombre y representación de .....) enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Benicarló para contratar por el sistema de concurso los trabajos de confección del Banco Fiscal de Datos de dicho municipio, se comprometo a su ejecución aceptando íntegramente sus pliegos de condiciones y ofreciendo las siguientes condiciones:

- Precio.
- Condiciones de pago.
- Plazo de entrega y ejecución.
- Otras circunstancias que se estimen convenientes.

Benicarló, 6 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.363-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de remodelación de la plaza de Mina.*

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado al punto 9.º del acta de la sesión celebrada el día 29 de julio de 1981, se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de remodelación de la plaza de Mina, con arreglo al pliego de condiciones aprobado, cuyo extracto es el siguiente:

**Objeto:** Adjudicación de las obras de remodelación de la plaza de Mina.

**Tipo de licitación:** Veinticinco millones ciento setenta y una mil ciento cinco pesetas con quince céntimos (25.171.105,15 pesetas).

**Plazo:** Las obras habrán de ser ejecutadas en un plazo de cinco meses.

**Información:** En el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal podrán consultarse el pliego de condiciones y el proyecto de las obras de referencia.

**Fianzas:** La fianza provisional se fija en doscientas cinco mil ochocientos cincuenta y seis (205.856) pesetas, y la definitiva será la que resulte por aplicación de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Documentación:** Los licitadores habrán de presentar, con su propuesta, dos pliegos en sobres cerrados, que podrán ser lacrados o precintados en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de adjudicación de la remodelación de la plaza de Mina». El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias» en el que se incluirá la documentación relativa a la solvencia técnica y económica. El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica» y se incluirá la misma y la documentación acreditativa de estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en el epígrafe de contratista de Obras Públicas; declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad a que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Depositaria municipal.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Ayuntamiento, Registro General de Entradas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de pliegos:** La apertura de la primera plica tendrá lugar al siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas y en el despacho de la Alcaldía, continuándose la tramitación en la forma indicada en el artículo 39 del Reglamento de Contratación.

**Reclamaciones.** Durante los ocho primeros días del plazo fijado para presentación de proposiciones, se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Contratación y en el Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), se comprometo a realizar las obras de ..... con estricta sujeción al pliego de condiciones que rige el concurso-subasta convocado a tal fin, en la cantidad de ..... pesetas (o con la baja del ..... por 100 sobre el tipo de licitación).

(Las cantidades en número y letra.)  
(Fecha y firma.)

Cádiz, 7 de agosto de 1981.—El Secretario accidental.—5.502-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la plaza de la Merced.*

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado al punto 9.º del acta de la sesión celebrada el día 29 de julio de 1981 se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de pavimentación de la plaza de la Merced con arreglo al pliego de condiciones aprobado, cuyo extracto es el siguiente:

**Objeto:** Adjudicación de las obras de pavimentación de la plaza de la Merced.

**Tipo de licitación:** Siete millones quinientos treinta y nueve mil cuatrocientas cuarenta y una pesetas con ochenta y seis céntimos (7.539.441,86) pesetas.

**Plazo:** Las obras habrán de ser ejecutadas en un plazo de cuatro meses.

**Información:** En el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal podrán consultarse el pliego de condiciones y el proyecto de obras de referencia.

**Fianzas:** La fianza provisional se fija en la cantidad de ciento cinco mil trescientas noventa y cuatro (105.394) pesetas y la definitiva será la que resulte de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Documentación:** Los licitadores habrán de acompañar a su propuesta la siguiente documentación:

La acreditativa de estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en el epígrafe correspondiente a contratista de Obras Públicas; declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad a que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; y resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el despacho de la Alcaldía.

**Reclamaciones:** Durante los ocho primeros días del plazo fijado para presentación de proposiciones, se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Contratación y en el Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), se comprometo a realizar las obras de ..... con estricta sujeción al pliego de condiciones que rige la subasta convocada a tal fin, en la cantidad de ..... (o con la baja del ..... por 100 sobre el tipo de licitación).

(Las cantidades en número y letra.)  
(Fecha y firma.)

Cádiz, 7 de agosto de 1981.—El Secretario accidental.—5.503-A

*Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle San-Félix.*

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado al punto 9.º del acta de la sesión celebrada el día 29 de julio de 1981 se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de pavimentación de la calle San Félix con



arreglo al pliego de condiciones aprobado, cuyo extracto es el siguiente:

**Objeto:** Adjudicación de las obras de pavimentación de la calle San Félix.

**Tipo de licitación:** Cinco millones setecientas ochenta y ocho mil trescientas setenta y tres pesetas con ochenta y cuatro céntimos (5.788.373,84 pesetas).

**Plazo:** Las obras habrán de ser ejecutadas en un plazo de cuatro meses.

**Información:** En el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal podrán consultarse el pliego de condiciones y el proyecto de obras de referencia.

**Fianzas:** La fianza provisional se fija en la cantidad de ochenta y siete mil ochocientos ochenta y cuatro (87.884) pesetas y la definitiva será la que resulte de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Documentación:** Los licitadores habrán de acompañar a su propuesta la siguiente documentación:

La acreditativa de estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en el epígrafe correspondiente a contratista de Obras Públicas; declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad a que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; y resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el despacho de la Alcaldía.

**Reclamaciones:** Durante los ocho primeros días del plazo fijado para la presentación de proposiciones, se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Contratación y en el Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), se comprometo a realizar las obras de ..... con estricta sujeción al pliego de condiciones que rige la subasta convocada a tal fin, en la cantidad de ..... (o con la baja de ..... por 100 sobre el tipo de licitación).

(Las cantidades en número y letra.)  
(Fecha y firma del licitador.)

Cádiz, 7 de agosto de 1981.—El Secretario accidental.—5.504-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia subasta de las obras de nueva señalización semafórica en las avenidas Concepción Arenal y Primo de Rivera.**

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado al punto 9.º del acta de la sesión celebrada el día 29 de julio de 1981 se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de nueva señalización semafórica en las avenidas de Concepción Arenal y Primo de Rivera, con arreglo al pliego de condiciones aprobado, cuyo extracto es el siguiente:

**Objeto:** Adjudicación de las obras de nueva señalización semafórica en las avenidas de Concepción Arenal y Primo de Rivera.

**Tipo de licitación:** Nueve millones cuatrocientas ochenta y ocho mil, ciento sesenta y una (9.488.161) pesetas.

**Plazo:** Las obras habrán de ser ejecutadas en un plazo de seis meses.

**Información:** En el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal podrán consultarse el pliego de condiciones y el proyecto de obras de referencia.

**Fianzas:** La fianza provisional se fija en la cantidad de ciento veinticuatro mil ochocientos ochenta y dos (124.882) pesetas y la definitiva será la que resulte de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Documentación:** Los licitadores habrán de acompañar a su propuesta la siguiente documentación:

La acreditativa de estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en el epígrafe correspondiente a contratista de Obras Públicas; declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad a que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; y resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el despacho de la Alcaldía.

**Reclamaciones:** Durante los ocho primeros días del plazo fijado para la presentación de proposiciones, se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Contratación y en el Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), se comprometo a realizar las obras de ..... con estricta sujeción al pliego de condiciones que rige la subasta convocada a tal fin, en la cantidad de ..... (o con la baja del ..... por 100 sobre el tipo de licitación).

(Las cantidades en número y letra.)  
(Fecha y firma.)

Cádiz, 7 de agosto de 1981.—El Secretario accidental.—5.505-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (Ciudad Real) por la que se anuncia nuevo concurso-subasta de las obras de pavimentación de varias calles de esta ciudad.**

Declarado desierto el concurso-subasta convocado para contratar las obras de pavimentación de varias calles de esta ciudad por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de 7 de agosto actual, previo desglose del presupuesto global del importe de la calle Urbano Morales, se anuncia nuevo concurso-subasta bajo las mismas condiciones que el anterior, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 8 de julio próximo pasado, con las siguientes modificaciones:

**Tipo de licitación:** 19.021.582 pesetas.  
**Clasificación del contratista:** Grupo G-4, categoría c.

**Plazo, lugar, día y hora de presentación de proposiciones y apertura de pliegos:** Hasta las catorce horas del día en que

se cumplan los veinte hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría municipal, y la apertura de aquéllas, al día siguiente hábil de cumplirse el anterior plazo, a las trece horas, en la Casa Consistorial.

Calzada de Calatrava, 10 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.453-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cañete de las Torres (Córdoba) por la que se convoca concurso para la adjudicación de los trabajos de redacción del planeamiento urbanístico del Municipio.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria del día 7 de agosto de 1981, acordó convocar concurso público, de acuerdo con las siguientes bases:

I. **Objeto del concurso:** Adjudicación de los trabajos de redacción de normas subsidiarias de planeamiento del término municipal de Cañete de las Torres, por un importe de 989.018 pesetas, subvencionadas en parte por la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura de la Junta de Andalucía.

II. Para participar en el concurso será necesario presentar, en el Registro General de este Ayuntamiento, la correspondiente solicitud, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día fijado para la admisión de proposiciones. Los documentos que rigen la licitación podrán examinarse por los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento.

III. La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto indicado.

IV. El acto público de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil que siga al último fijado para la admisión de proposiciones, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

#### V. Modelo de proposición:

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de 19....., en su propio nombre y derecho (en su caso, en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» por el que se fijan las condiciones bases del concurso convocado por el Ayuntamiento de Cañete de las Torres (Córdoba), para contratar la ejecución de los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento de dicho término municipal, se comprometo a ejecutar los mismos sometiéndome estrictamente a los documentos que regulan dicha licitación, que acepta en su totalidad por importe de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cañete de las Torres, 11 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.454-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de los proyectos que se citan.**

Se convoca subasta pública para la ejecución de los proyectos siguientes:

- Proyecto de distribución de agua potable en el sector Pla dels Vinyers, de Sarrià de Ter.
- Proyecto de alcantarillado en calles San Julià y Montagut, de Sarrià de Ter.
- Tipo de licitación:** 22.080.205 pesetas.
- Garantía provisional:** 190.401 pesetas.
- Garantía definitiva:** 380.802 pesetas.
- Plazo de ejecución:** Ocho meses.
- Pago:** Con cargo al presupuesto de inversiones de 1981.

h) *Dependencia donde está de manifiesto el proyecto:* Secretaría municipal (Unidad de Contratación).

i) *Presentación de plicas:* Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría municipal, en horas de oficina y hasta las trece horas del día en que termine el plazo de presentación.

j) *Apertura de plicas:* Día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas, en el Despacho oficial de la Alcaldía.

k) *Modelo de proposición.* (Reintegrado con póliza de 25 pesetas, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la MUNPAL).

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., se obliga a ejecutar las obras de los proyectos a) ..... y b) ..... con sujeción estricta al mismo, pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas. Las remuneraciones que percibirán los obreros por jornada de trabajo y por horas extraordinarias serán las fijadas por las disposiciones laborales. Se adjunta resguardo de depósito de 190.401 pesetas como garantía provisional y declaración de no estar afectado por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gerona, 11 de julio de 1981.—El Alcalde.—5.274-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación del camino de Casares (Porceyo).*

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de pavimentación del camino de Casares (Porceyo).

Tipo de licitación, 5.604.502 pesetas; fianza provisional, 119.087 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales, y plazo de ejecución, tres meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de pavimentación del camino de Casares (Porceyo), en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

*Domicilio que señala para notificaciones:* Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practi-

carsse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 29 de julio de 1981.—El Alcalde. 5.460-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso para la «Ejecución de la segunda fase de la piscina climatizada en la Salobreja».*

El Alcalde de Jaén hace saber: Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar concurso-subasta para la contratación de lo siguiente:

a) *Objeto:* «Ejecución de la segunda fase de la piscina climatizada en la Salobreja».

b) *Presupuesto:* 32.645.433,38 pesetas.

c) *Garantía provisional:* 632.908,36 pesetas.

d) *Plazo de ejecución:* Nueve meses.

e) Los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas se encuentran expuestos en el Negociado de Patrimonio y Contratación.

f) *Garantía definitiva:* La prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

g) *Modelo de proposición:*

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según acreditada con .....), vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones formulado por el Ayuntamiento de Jaén para la ejecución de las obras de ....., anunciado en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., de fecha ....., ofrece la cantidad de ..... pesetas por la ejecución de tales obras.

(Fecha y firma del proponente.)

h) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de la publicación del edicto en el último de los Boletines en que aparezca, en el Negociado de Patrimonio y Contratación y hasta las doce horas.

i) La apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia al día siguiente de aquel en que finalice el plazo de presentación y a las doce horas.

Jaén, 20 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.745-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Loarre (Huesca) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 40 nichos en el Cementerio Municipal.*

Se anuncia subasta de las obras de construcción de 40 nichos en el Cementerio Municipal de esta villa, de conformidad con el proyecto redactado por el Arquitecto don José A. Bleuca Elboj.

Tipo de licitación, a la baja: 936.431,97 pesetas.

*Pago:* Mediante certificaciones de obra, expedidas por el Director técnico de la misma.

*Plazo:* Seis meses. Entrega definitiva, dentro de los seis meses siguientes.

*Fianza:* Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de remate.

*Expediente:* Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal en días y horas hábiles de oficina.

*Documentos a presentar:* Proposición económica, según modelo inserto al pie. Documento nacional de identidad. Declaración jurada del licitante de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad ni incompatibilidad. Justificante de hallarse al corriente en el pago de las

cuotas de la Seguridad Social y dicencia fiscal. Resguardo de la fianza provisional constituida. Poder bastanteado, en su caso. Todo ello dentro de un sobre cerrado, en cuyo anverso figurará la leyenda: «Proposición para participar en la subasta de las obras de construcción de 40 nichos en el Cementerio de Loarre».

*Apertura de plicas:* En el salón de actos de la Casa Consistorial de Loarre, a las trece horas del día en que se cumplan veintinueve días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Presentación de plicas:* En la Secretaría Municipal, de dieciséis a veinte horas, todos los días laborables hasta el anterior del señalado para la apertura de plicas.

*Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los de formalización del contrato, así como los de anuncios e impuestos.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta y posterior contratación de las obras de construcción de 40 nichos en el Cementerio Municipal de Loarre, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número). (Fecha y firma del proponente.)

Loarre, 17 de agosto de 1981.—El Alcalde, José Santolaria Bretos.—5.744-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se deja sin efecto el concurso para la adquisición de un camión para la recogida de residuos sólidos urbanos.*

El concurso de adquisición de un camión para la recogida de residuos sólidos urbanos, cuya publicación se efectuó por el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 3 del actual, se ha acordado dejar sin efecto según decreto de fecha 28 de julio pasado.

Madrid, 17 de agosto de 1981.—P. A. del Secretario general, el Oficial Mayor, José Antonio Orejas.—5.604-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Mahón (Baleares) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de junio de 1981, acordó por unanimidad adjudicar el concurso para el servicio de recogida de basuras y limpieza viaria, a la Empresa «Ingeniería Urbana, S. A.».

Mahón, 21 de julio de 1981.—El Alcalde, Ramón Homs.—5.447-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Montcada i Reixach (Barcelona) referente al concurso de las obras de pavimentación de las calles que se citan.*

Habiéndose aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con fecha 24 de julio próximo pasado el pliego de condiciones y la convocatoria del concurso para la adjudicación de las obras de pavimentación de las calles Guillerías Poblet, Santas Creus, Ampurdán, Ripollet, Montserrat, Correa Veglión, Pirineo (1.º y 2.º tramo), La Riera, Campamor, de la Rosa, de la Dalía, Travesera, Laurel, ramblla Nueva, todas ellas del llano de Santa María, se expone al público por el plazo de ocho días el referido pliego de condiciones procediéndose simultáneamente a la oportuna convocatoria de concurso para la adjudicación de las antedichas obras de conformidad con las bases que seguidamente se refle-

jarán, aplazándose esta última en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones y de no presentarse éstas se estará en cuanto al cómputo de plazos y demás al presente anuncio de licitación.

#### Bases

1.ª Es objeto del presente concurso la adjudicación de las obras de pavimentación de las calles del Llano de Santa María, mencionadas anteriormente, cuyo proyecto ha sido redactado por el Arquitecto municipal, ascendiendo el presupuesto de las mismas a la cantidad de cuarenta y siete millones ciento treinta y dos mil setecientos veintinueve pesetas (47.132.729).

2.ª De conformidad con el pliego de condiciones que figura en el proyecto de obras que nos ocupa, el plazo de ejecución de las mismas será de cuatro meses, salvo casos de fuerza mayor, verificándose los pagos mediante certificaciones libradas por el facultativo municipal, director de las obras.

3.ª El proyecto, pliego de condiciones y demás datos relativos al proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

4.ª La garantía provisional se cifra en la cantidad de un millón quinientas mil (1.500.000) pesetas.

5.ª La garantía definitiva ascenderá al 6 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

6.ª De conformidad con el pliego de condiciones, los interesados deberán acompañar a la proposición un pliego de referencias así como los demás documentos que permitan una calificación de haber realizado trabajos análogos.

7.ª Asimismo los interesados deberán presentar un programa de trabajo que indique la graduación en la ejecución de las obras para que las mismas, realizadas dentro del plazo que especifica el pliego de condiciones represente una ejecución paulatina que permita resolver los problemas de tráfico, utilización de calles y demás, evitando con ello la incomunicación de dicho sector, y los problemas análogos así como un programa de terminación de los distintos tramos de la misma y condiciones y exigencias en materia de pago para valorar adecuadamente las mejores condiciones en el resultado de la obra.

#### 8.ª Modelo de proposición:

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado debidamente de todas las condiciones facultativas, técnicas y administrativas que han de regir para la adjudicación de las obras de pavimentación de las calles Guillerías, Poblet, Santas Creus, Ampurdán, Rinollet, Montserrat, Correa Veglison, Pirineo (1.ª y 2.ª tramo), la Riera, Campoamor, de la Rosa, de la Dalia, Travesera, Laurel, y rambla Nueva, todas ellas del Llano de Santa María, se comprometo a ejecutar las mismas con sujeción a los citados documentos por la cantidad de ..... (en cifras y en letras).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos incluidos los de previsión y Seguridad Social.

Conjuntamente con la proposición se unirán las condiciones exigidas en la base 8.ª y 7.ª de esta convocatoria, así como la declaración de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad, previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9.ª El plazo para la presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del último día hábil en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. La apertura de las proposiciones

presentadas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente de transcurridos los veinte anteriormente expresados.

Montcada i Reixac, 3 de agosto de 1981.  
El Alcalde, José María Campos Fernández.—5.292-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba) por la que se anuncia subasta para venta de solar sito en calle Juan Colín, sin número, de 80 metros cuadrados.**

1. **Objeto del contrato:** Venta solar de 80 metros cuadrados sito en calle Juan Colín, sin número.

2. **Tipo de licitación:** Cinco mil pesetas metro cuadrado.

3. **Forma de pago:** Dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva.

4. **Proposiciones:** Se presentarán en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas hasta el día anterior al de la apertura de plicas conforme al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta para adquisición de solar propiedad de ese Ayuntamiento sito en calle Juan Colín, sin número, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas metro cuadrado que hará efectivo en la forma que se especifica en la cláusula tercera.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

5. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Garantía provisional:** 8.000 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** Al ser el pago al contado no se exige.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla, 7 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.365-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de unidades de enterramiento en la manzana 62 de la 9.ª fase de ampliación del Cementerio de Palma.**

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción unidades de enterramiento en la manzana 62 de la 9.ª fase de ampliación del Cementerio de Palma.

**Objeto:** Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 23 de julio de 1981.

**Tipo de licitación:** En baja, por pesetas 24.944.504.

**Requisitos y documentos:** Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas.

**Garantías:** Provisional, por importe de 498.800 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

**Duración del contrato:** Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de doce meses.

**Plazo de ejecución de las obras:** Deberán ejecutarse en el plazo de diez meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

**Forma de pago:** Con cargo al presupuesto ordinario de 1981, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

**Exposición proyectos y pliegos.** En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

**Presentación de plicas:** Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

**Apertura de plicas:** La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

**Apertura de proposiciones económicas:** Se constituirá a estos efectos, la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

**Nota:** A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

**Modelo de proposición:** (Reintegro de seis pesetas, timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas para la oferta económica.)

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de ....., me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 4 de agosto de 1981.  
El Alcalde.—5.413-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

Este Ayuntamiento, previas las oportunas subastas, concursos y concursos-subastas, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras que se señalan a los licitadores y por la cantidad que se indica:

Construcción colector para evacuación de aguas residuales y dotación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en Son Ferriol. Licitador: So-

ciudad Anónima Ferroviaria. Cantidad de ambas conjuntamente: 87.500.000 pesetas.

Pintado de marcas viales de esta Municipio. Licitador: Patricio Cabezas Sánchez. Cantidad: 4.347.888 pesetas.

Construcción de unidades de enterramiento manzana 46, bloque B, 8.ª fase, en el Cementerio Municipal de Palma. Licitador: Antonio Mas Morey. Cantidad: 5.738.269 pesetas.

Conservación y entretenimiento de las fuentes ornamentales de esta ciudad. Licitador: Andrés Roig Pol. Cantidad: pesetas 7.750.000.

Construcción de nichos en la manzana 50, bloque B, 8.ª fase, ampliación del Cementerio Municipal de Palma. Licitador: Bartolomé Ramón, S. A.. Cantidad: pesetas 5.810.154.

Construcción de 72 nichos en la manzana 50, bloque A, 8.ª fase, ampliación Cementerio Municipal de Palma. Licitador: Bartolomé Ramón, S. A.. Cantidad: 5.009.818 pesetas.

Construcción de unidades de enterramiento manzana 58, 9.ª fase, ampliación Cementerio Municipal de Palma. Licitador: Bartolomé Balaguer Nadal. Cantidad: 8.978.367 pesetas.

Reforma del depósito de cadáveres del Cementerio de Palma. Licitador: Antonio Mas Morey. Cantidad: 6.235.000 pesetas.

Construcción de unidades de enterramiento (39 criptas y una sepultura) grupos G-H-I para ampliación del Cementerio Municipal de San Jordi. Licitador: Cristóbal Calafat Moll. Cantidad: 8.100.840 pesetas.

Remodelación de la Casa de Socorro y laboratorio. Licitador: Bartolomé Ramón, S. A.. Cantidad: 13.872.730 pesetas.

Adquisición 5.000 papeleras a instalar en la vía pública. Licitador: Estampaciones 3 Efas, S. L.. Cantidad: 9.875.000 pesetas.

Adquisición tres camiones para recogida de basura y limpieza varía. Licitador: Promoción Balear de Servicios, S. A.. Cantidad: 14.497.000 pesetas.

Construcción unidades de enterramiento en la manzana 57, ampliación Cementerio de Palma. Licitador: Bartolomé Ramón, S. A.. Cantidad: 13.583.895 pesetas.

Construcción 144 nichos dobles en la manzana 44-bis del Cementerio Municipal de Palma. Licitador: Ferrer Pons Hermanos. Cantidad: 4.830.090 pesetas.

Conservación de zonas verdes en la zona centro. Licitador: Cooperativas Parcs y Jardins y Es Ca descoat. Cantidad: 9.452.001 pesetas.

Conservación de zonas verdes en la zona periférica. Licitador: Juan Perelló Cerdá y Gaspar Aguilé Capó. Cantidad: 15.946.000 pesetas.

Conservación y mantenimiento de las instalaciones semafóricas a realizar en las zonas viales de la ciudad. Licitador: Electrotecnia Española. Cantidad: 392.900 pesetas.

Construcción unidades de enterramiento manzana 59 (integral) a realizar en el Cementerio de Palma. Licitador: Bartolomé Ramón, S. A.. Cantidad: 24.850.760 pesetas.

Estudio planificación transportes. Licitador: T.A.E.T. Cantidad: 6.450.000 pesetas.

Plan equipamiento zonas verdes. Licitador: Eugenio Pérez y Antonio Tarabini. Cantidad: 15.850.000 pesetas.

Lo que, en cumplimiento del artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 6 de agosto de 1981. El Alcalde accidental.—5.414-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación y ejecución de las obras de construcción de un club juvenil.**

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 28 de

julio de 1981, el pliego de condiciones para realizar mediante concurso-subasta las obras de construcción de un club juvenil, por el procedimiento de urgencia que se contempla en los artículos 19 del Reglamento de Contratación y artículo 26.2 de Ley de Contratos del Estado en relación con lo dispuesto en el artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, éste se hace público por ocho días a efectos de reclamaciones y, caso de que se no se produzcan éstas, de licitación de acuerdo con las cláusulas siguientes:

1. **Objeto del contrato y precio tipo:** El concurso-subasta que se convoca tiene por objeto contratar la ejecución de las obras incluidas en el proyecto del Arquitecto don Miguel Angel Esteve Campillo, de construcción de un club juvenil.

El tipo de licitación se fija en pesetas 44.979.579,50 a que asciende el presupuesto de contrata, y a la baja.

2. **Duración del contrato:** Desde la adjudicación definitiva hasta la recepción definitiva de las obras. El plazo de ejecución será de un año, a contar del acta de replanteo. Plazo de garantía seis meses a contar del acta de recepción provisional.

3. **Garantía provisional y definitiva:** Provisional de 899.592 pesetas. Definitiva, por el tanto por ciento que dispone el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus porcentajes máximos señalados.

4. **Exposición del expediente:** Los proyectos, pliegos de condiciones y disposiciones particulares del concurso-subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrán ser examinados en los días hábiles que medien desde la publicación de esta exposición hasta aquel en que tenga lugar la apertura de las plicas de referencias, en horas de nueve a catorce.

5. **Plazo, lugar y hora de presentación:** Las proposiciones en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «Oferta económica» conteniendo únicamente la proposición redactada con arreglo al modelo que se inserta al final, debidamente reintegrada, y el otro sobre con el subtítulo de «Referencias», en el cual se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, así como los documentos que, a juicio del proponente, le avalen para la realización de las obras, deberán presentarse en la Secretaría Municipal los días laborables, en horas de diez a catorce, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminando el plazo de presentación a los diez días, también hábiles, transcurridos a contar del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el citado «Boletín Oficial».

6. **Lugar, día y hora de apertura:** El acto correspondiente a la apertura de los pliegos de «Referencias», se celebrará en esta Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

7. **Reclamaciones sobre el pliego de condiciones:** Podrán presentarse en la Secretaría, en horas de nueve a catorce y en plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación. Caso de producirse reclamaciones, la licitación quedaría suspensa hasta que fuesen resueltas por la Corporación, anunciándose ambos extremos en el «Boletín Oficial del Estado» en el de la provincia y en el tablón de edictos municipales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., contratista clasificado en el grupo C, sub-

grupos 1 a 9, categoría d), enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha ..... y en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., respectivamente, y de las demás condiciones señaladas para la celebración del concurso-subasta referente a la contratación de las obras incluidas en el proyecto de Arquitecto don Miguel Angel Esteve Campillo, construcción de un club juvenil, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de ..... (en letra y cifras).

(Lugar fecha y firma del proponente.)

Palos de la Frontera, 7 de agosto de 1981.—La Alcalde.—5.327-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) por la que se anuncia concurso subasta para la contratación y ejecución de las obras de construcción de una estación depuradora de aguas residuales y presa de embalse.**

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1981, el pliego de condiciones para realizar mediante concurso-subasta las obras de construcción de una estación depuradora de aguas residuales y presa, por el procedimiento de urgencia que se contempla en los artículos 19 del Reglamento de Contratación y artículo 26.2, de la Ley de Contratos del Estado, en relación con lo dispuesto en el artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, éste se hace público por ocho días a efectos de reclamaciones, y caso de que no se produzcan éstas, de licitación de acuerdo con las cláusulas siguientes.

1. **Objeto del contrato y precio tipo:** El concurso-subasta que se convoca tiene por objeto contratar la ejecución de las obras incluidas en el proyecto del Ingeniero don José María Fernández Fernández, de construcción de una estación depuradora de aguas residuales y presa de embalse.

El tipo de licitación se fija en 55.266.000 pesetas a que asciende el presupuesto de contrata, y a la baja.

2. **Duración del contrato:** Desde la adjudicación definitiva hasta la recepción definitiva de las obras. El plazo de ejecución será de un año, a contar del acta de replanteo. Plazo de garantía de doce meses (un año) a contar del acta de recepción provisional.

3. **Garantía provisional y definitiva:** Provisional de 1.105.320 pesetas. Definitiva, por el tanto por ciento que dispone el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus porcentajes máximos señalados.

4. **Exposición del expediente:** Los proyectos, pliegos de condiciones y disposiciones particulares del concurso-subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrán ser examinados en los días hábiles que medien desde la publicación de esta exposición hasta aquel en que tenga lugar la apertura de las plicas de «Referencias» en horas de nueve a catorce.

5. **Plazo, lugar y hora de presentación:** Las proposiciones en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «Oferta económica» conteniendo únicamente la proposición redactada con arreglo al modelo que se inserta al final, debidamente reintegrada, y el otro sobre con el subtítulo de «Referencias», en el cual se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, así como los documentos que, a juicio del proponente, le avalen para la realización de las obras, deberán presentarse en la Secretaría Municipal los días laborables, en horas de diez a catorce, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminando el plazo de presentación a los diez días, también hábiles,

transcurridos a contar del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el citado «Boletín Oficial».

6. *Lugar, día y hora de apertura:* El acto correspondiente a la apertura de los pliegos de «Referencias» se celebrarán en esta Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

7. *Reclamaciones sobre el pliego de condiciones:* Podrán presentarse en la Secretaría, en horas de nueve a catorce y en el plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación. Caso de producirse reclamaciones, la licitación quedará suspendida hasta que fuesen resueltas por la Corporación, anunciándose ambos extremos en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el tablón de edictos municipales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ..... y documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... contratista clasificado en el subgrupo E-1 y K-8, categoría e), enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha ..... y en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., respectivamente, y de las demás condiciones señaladas para la celebración del concurso-subasta referente a la contratación de las obras incluidas en el proyecto del Ingeniero don José María Fernández Fernández, de construcción de estación depuradora de aguas residuales y presa de embalse se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de ..... (en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palos de la Frontera, 7 de agosto de 1981.—La Alcalde.—5.328-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Pechina (Almería) por la que se convoca concurso para la adjudicación de los trabajos de redacción del planeamiento urbanístico del Municipio.*

El Ayuntamiento de Pechina anuncia concurso público para la adjudicación de los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento del término municipal, trabajos que están subvencionados por la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura de la Junta de Andalucía de acuerdo a las bases siguientes:

1. Objeto del concurso: Adjudicación de los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento del Municipio de Pechina, por un importe de seiscientos setenta mil (670.000) pesetas.

2. Para participar en el concurso será necesario presentar en el Registro General de este Ayuntamiento la correspondiente solicitud en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día fijado para la admisión de proposiciones.

Los documentos que rigen la licitación podrán examinarse por los interesados en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

3. La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto indicado.

4. El acto público de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil que siga al último fijado para la admisión de proposiciones en el salón de actos de este Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., y con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de 19... en su propio nombre y derecho (en su caso, en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, por el que se fijan las condiciones base del concurso convocado por el Ayuntamiento de Pechina para contratar la ejecución de los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento del Municipio de Pechina, se comprometo a ejecutar tales trabajos sometiéndose estrictamente a los documentos que regulan la licitación de dicho trabajo, que acepta en su totalidad por importe de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Pechina, 7 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental.—5.360-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para concesión de un kiosco en el parque de la Fuente de la Salud.*

El «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 13 de los corrientes publicó las bases del referido concurso, cuyo extracto es el siguiente:

1.º *Objeto del concurso:* Instalación y explotación de un kiosco de venta de refrescos y bebidas en el parque Fuente de la Salud. Superficie máxima, 63 metros cuadrados.

2.º *Plazo de concesión:* Veinte años con carácter improrrogable.

3.º *Canon:* 75.000 pesetas anuales al alza, incrementado en un 10 por 100 acumulativo por anualidades a partir del cuarto año.

4.º *Presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Horas de nueve a trece. Lugar, Secretaría General.

5.º La documentación se especifica en las bases. Fianza provisional por importe de 25.000 pesetas. La fianza definitiva se determinará según el precio de adjudicación (artículo 82 del Reglamento de Contratación Local).

6.º *Apertura de pliegos:* A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

7.º Referencias y antecedentes en la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

#### Modelo de proposición

Don ....., de estado ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., enterado del pliego de condiciones y demás documentos unidos al expediente, que han de regir en el concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción, instalación y explotación de un kiosco destinado a la venta de refrescos y bebidas en el parque de la Fuente de la Salud, se comprometo a realizar las obras y la explotación en la cantidad de ..... pesetas anuales.

Pozuelo de Alarcón, 6 de agosto de 1981. El Alcalde.—5.446-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) referente al concurso para la concesión de uso privativo de bienes de dominio público para la instalación de quioscos de bebidas, venta de periódicos y revistas, helados y similares.*

Por el Pleno Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 23 de julio de 1981,

fue aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas para el concurso de concesión de uso privativo de bienes de dominio público para la instalación de quioscos de bebidas, venta de periódicos y revistas, helados y similares.

Dicho pliego de condiciones queda expuesto al público en las oficinas municipales durante el plazo de ocho días hábiles, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, pudiéndose presentar reclamaciones en el referido plazo contando a tal fin la última inserción en alguno de los diarios indicados.

Al mismo tiempo y al amparo de lo dispuesto en el artículo 119-2 del texto articulado parcial de la Ley de Régimen Local (Decreto 3046/1977, de 6 de octubre) se efectúa la correspondiente convocatoria que se regirá por las siguientes cláusulas:

*Objeto:* Convocatoria de concurso para concesión de uso privativo de bienes de dominio público para la instalación de quioscos de bebidas, venta de periódicos y revistas, helados y similares.

*Tipo:* Se fija un canon anual mínimo de acuerdo con los siguientes extremos: 100.000 pesetas, diarios y revistas; pesetas 50.000, churrerías; 5.000 pesetas, golosinas y flores, y 25.000 pesetas, helados o bebidas.

*Duración de la concesión:* Plazo máximo de cuatro años (a precario por necesidades públicas).

*Garantía provisional:* 2 por 100 del canon total a satisfacer por el adjudicatario, durante el plazo de duración del contrato.

*Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones conforme a las siguientes normas

a) Canon que se ofrece.  
b) Plazo de duración de la concesión.  
c) Circunstancias personales del licitador.

La proporción más ventajosa será la que obtenga mayor puntuación, por aplicación del siguiente baremo:

a) Dos puntos por cada año de reducción de la duración de la concesión, sobre máximo de cuatro años y un mínimo de dos años.

b) Tres puntos por las condiciones personales del proponente: disminución o minusvalía física.

c) Diez centésimas de punto por cada mil pesetas anuales que se ofrezcan sobre el tipo de licitación.

d) Cuatro puntos si el oferente es titular de la concesión de un quiosco destinado a la explotación de la misma actividad del que licite y actualmente ejerce su cometido en el quiosco

e) Dos puntos si el licitador es sucesor, a título de heredero, del legalmente titular que lo hubiere sido de la concesión y acredita hallarse regentándolo personalmente en el momento de la convocatoria de la licitación.

f) Un punto si el proponente viene ocupando el quiosco al que opta por cualquier otro título por espacio no inferior a tres años y acredita hallarse regentándolo en el momento de la convocatoria de la licitación

g) Tres puntos si el licitador está en paro laboral sin percibir subsidio de desempleo.

h) El titular deberá regentar el quiosco por sí mismo, salvo casos excepcionales.

i) Una vez al año el Ayuntamiento revisará el cumplimiento de las condiciones acordadas.

Los quioscos objeto del concurso son los siguientes:

1. Calle General Sanjurjo (churrería).  
2. Plaza Pearson (helados).  
3. Plaza Pearson (churrería).  
4. Calle Toledo, frente capilla Can Oriol (golosinas).

5. Plaza Brasilia (golosinas).
6. Plaza Doctor Guardiet (helados).
7. Plaza Pearson (helados).
8. Calle Modesto Lafuente (golosinas).
9. Calle Veinticinco de Septiembre (golosinas).
10. Calle Lepanto (golosinas).
11. Plaza Doctor Guardiet (ONCE).
12. Calle Veinticinco de Septiembre (golosinas).
13. Plaza Pearson (revistas).
14. Calle Veinticinco de Septiembre (churrería).
15. Calle Alfonso Sala, esquina Martínez Anido (golosinas).
16. Plaza Sardana (golosinas).
17. Calle Alfarería, esquina a Magin Ramentol (ONCE).
18. Plaza Progreso (golosinas).
19. Calle Martínez Anido (ONCE).
20. Calle La Pastora (golosinas).
21. Calle Topacio (golosinas).
22. Calle El Pinar (golosinas).
23. Plaza Sardana (helados o bebidas).
24. Calle El Pinar (churrería).
25. Calle Las Torres (golosinas).
26. Calle Magallanes (golosinas) (helados o bebidas).
27. Carretera San Cugat, esquina Héroes de Codo (golosinas-flores) (churrería) (helados o bebidas).
28. Calle San Jorge, esquina carretera Sabadell (golosinas-flores) (helados o bebidas).

**Tramitación:** Los licitadores deberán presentar sus proposiciones antes de las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a partir del siguiente del anuncio último de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, en el Negociado de Servicios de Secretaría General.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., enterado del anuncio para la adjudicación por concurso del uso privativo de bienes de dominio público para la instalación y explotación de quioscos, y habiendo constituido la garantía provisional y aceptando la responsabilidad al efecto establecida en el pliego de condiciones, obligándose a cumplir todas y cada una de ellas, para la concesión del uso privativo de una porción de vía pública emplazada en la calle ..... con destino a la explotación de un quiosco para la venta de ....., formula la siguiente oferta:

- a) Canon anual que se obliga a satisfacer, ..... pesetas.
  - b) Plazo de duración de la concesión que propone, ..... años.
  - c) Concurren en el licitador las circunstancias personales de .....
- (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán formularse en sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del uso privativo de bien municipal emplazado en ..... para su explotación como quiosco de .....

Rubí, 6 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental.—5.392-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de distribución de agua y saneamiento (2.ª fase) de los barrios San José, Padre Jaime y Felisa y Menesa.**

**Objeto del concurso-subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de distribución de agua y saneamiento (2.ª fase) de los barrios San José, Padre Jaime y Felisa y Menesa, según el proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Ignacio Chordá Grau.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad

de once millones ciento diez mil setecientas ocho pesetas, a la baja, que se desglosa según el siguiente detalle:

Barrio San José: 3.753.257 pesetas; barrio Menesa: 813.634 pesetas, barrio Padre Jaime: 4.170.542 pesetas, y barrio Felisa: 2.373.275 pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses a partir de la adjudicación definitiva.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán por este Ayuntamiento previa certificación técnica expedida por el técnico director de las obras y aprobadas por la Corporación.

**Pliego de condiciones, memorias, proyectos, etc.:** Estarán de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General, durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** La provisional será de ciento treinta y cinco mil quinientas cincuenta y cinco pesetas.

La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior al señalado para la apertura de plicas, en dos sobres cerrados, con los subtítulos «Referencias» y «Oferta económica».

**Apertura de plicas:** Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las once horas del día siguiente en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y limitándose a la plica de «Referencias».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto extraordinario de aportación al plan provincial de obras y servicios 1980 figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

#### Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., que habita en ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por concurso-subasta, de la obra ....., se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Sagunto, 7 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.415-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación, entonado de aceras y alcantarillado de la avenida Emeterio Escudero y calle Rabassada.**

Se convoca concurso-subasta de las obras de pavimentación, entonado de aceras y alcantarillado de la avenida Emeterio Escudero y calle Rabassada, bajo tipo de 35.728.559 pesetas a la baja, debiendo iniciarse dentro del plazo de quince días a contar del acta de replanteo y concluirse en el máximo de seis meses a partir de su inicio, cifrándose en un año el plazo de garantía.

Fianza provisional de 350.464 pesetas y definitiva sobre precio de adjudicación con arreglo a porcentajes medios del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El pago de las obras se efectuará con cargo al presupuesto de inversiones, previa aprobación de certificaciones por el Ayuntamiento Pleno.

El expediente con el pliego de condiciones y demás elementos podrán examinarse y las plicas ser presentadas en Secretaría General, días hábiles y horas de nueve a catorce hasta haber transcurrido veinte días hábiles a contar de la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

La apertura del sobre «Referencias» tendrá lugar el primer día hábil siguiente al cierre de admisión de proposiciones, a las trece horas, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), bien entrado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, facultativas y demás extremos a regir en el concurso-subasta de las obras de ejecución del proyecto de ....., se comprometo a ejecutarlas con sujeción estricta a la referida documentación por el precio de ..... (en letra y número) pesetas, así como a cumplir la legislación vigente, en todos los aspectos laborales, fiscales y de protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Existe crédito suficiente, disponiéndose de las necesarias autorizaciones.

Sant Cugat del Vallés, 6 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental.—5.399-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia subasta de la obra de construcción de aceras y alumbrado de la avenida Vullpalleres (antes avenida Carrero Blanco).**

Se convoca subasta de las obras de construcción de aceras y alumbrado de la avenida Vullpalleres (antes avenida Carrero Blanco), bajo tipo de 7.691.145 pesetas a la baja, debiendo iniciarse dentro del plazo de quince días a contar del acta de replanteo y concluirse en el máximo de tres meses a partir de su inicio, cifrándose en un año el plazo de garantía.

Fianza provisional de 118.139 pesetas y definitiva sobre precio de adjudicación con arreglo a porcentajes medios del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El pago de las obras se efectuará con cargo al presupuesto de inversiones, previa aprobación de certificaciones por el Ayuntamiento Pleno.

El expediente junto con el pliego de condiciones y demás elementos podrán examinarse y las plicas ser presentadas en Secretaría General, días hábiles y horas de nueve a catorce hasta haber transcurrido veinte días hábiles a contar de la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

La apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de cierre de admisión de proposiciones, a las doce horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), bien enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, facultativas y demás extremos a regir en la subasta de las obras de ejecución del proyecto de ....., se comprometo a ejecutarlas con sujeción estricta a dicha documentación por el precio de ..... (en letra y número) pesetas, así como a cumplir la legislación vigente en todos los

aspectos fiscales, laborales y de protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Existe crédito suficiente, disponiéndose de las necesarias autorizaciones.

Sant Cugat del Vallés, 6 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental.—5.390-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de cobertura de la Riera de Sant Cugat (tramo entre paseo Cánovas del Castillo y Rambla del Celler).**

Se convoca concurso-subasta de las obras de cobertura de la Riera de Sant Cugat (tramo entre paseo Cánovas del Castillo y Rambla del Celler), bajo tipo de 18.179.661 pesetas a la baja, debiendo iniciarse dentro del plazo de quince días a contar del acta de replanteo y concluirse en el máximo de seis meses a partir de su inicio, cifrándose en un año el plazo de garantía.

Fianza provisional de 156.347 pesetas, y definitiva sobre precio de adjudicación con arreglo a porcentajes medios del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El pago de las obras se efectuará con cargo al presupuesto de inversiones, previa aprobación de certificaciones por el Ayuntamiento Pleno.

El expediente con el pliego de condiciones y demás elementos podrán examinarse y las plicas ser presentadas en Secretaría General, días hábiles a contar de la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

La apertura del sobre de «Referencias» tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de cierre de admisión de proposiciones a las cuatro horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), bien enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, facultativas y demás extremos a regir en el concurso-subasta de las obras de ejecución del proyecto de ....., se comprometo a ejecutarlas con sujeción estricta a dicha documentación por el precio de ....., (en letra y número) pesetas, así como a cumplir la legislación vigente en todos los aspectos fiscales, laborales y de protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Existe crédito suficiente, disponiéndose de las preceptivas autorizaciones.

Sant Cugat del Vallés, 6 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental.—5.391-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Soria referente a la licitación de las obras de urbanización de la plaza de San Clemente.**

Ejecutando acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento se anuncia licitación para la contratación de las obras de urbanización de la plaza de San Clemente, con sujeción al proyecto aprobado y al pliego de condiciones económico-administrativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación a partir de la fecha de publicación de este anuncio y contra el cual podrán presentar reclamaciones dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, con los efectos previstos en el artículo 19.2 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977.

El precio que servirá de base a la licitación es el de 11.725.626 pesetas.

El plazo de ejecución del contrato es de seis meses.

Los licitadores deberán constituir fianza provisional por importe de 202.256 pesetas. La definitiva consistirá en aplicar al precio del contrato los porcentajes máximos señalados en el Reglamento de Contratación.

Las proposiciones optando al contrato, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría de la Corporación, de nueve a trece horas, los días laborales, desde la fecha del anuncio de la convocatoria hasta el inmediato hábil anterior al señalado para la apertura de plicas. Esta se realizará el veintiún día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o, en su caso, en representación de ....., según acredite con .....), enterado de la convocatoria del excelentísimo Ayuntamiento de Soria para la contratación de las obras de urbanización de la plaza de San Clemente, así como de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que regirán la ejecución del contrato, concurre a la licitación anunciada y se comprometo a la ejecución de las obras con estricta sujeción a los pliegos citados, que declara conocer, en el precio de ....., (en cifra y letra) pesetas.

A efectos de notificaciones señala el domicilio de ....., de la ciudad de Soria.

(Fecha y firma del licitador.)

Soria, 12 de agosto de 1981.—El Alcalde, José Luis Liso Marín.—5.465-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

Habiéndose cumplido los requisitos reglamentarios, este excelentísimo Ayuntamiento convoca licitación para adjudicar las obras correspondientes a la 2.ª y 3.ª separatas del proyecto de urbanización de la avenida del Vallés, desde Renfe a carretera N-150.

**Sistema de licitación:** Concurso-subasta. **Tipo:** 46.702.994 pesetas, con cargo al presupuesto extraordinario de Urbanización de la avenida del Vallés.

**Plazos:** De dos meses, para los trabajos de la 2.ª separata y de seis meses, para los de la 3.ª separata y un año de garantía.

**Fianza provisional:** 934.080 pesetas.

**Fianza definitiva:** 1.868.120 pesetas.

**Presentación de plicas:** En el Negociado de Obras Públicas y Vivienda de esta Secretaría Municipal, de las ocho a las catorce horas durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior al de la celebración del acto de apertura de plicas, en aplicación a la excepción dispuesta en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y dentro de dos sobres cerrados, en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras correspondientes a la 2.ª y 3.ª separatas del proyecto de urbanización de la avenida del Vallés, entre ferrocarril Renfe y la carretera N-150.

El primero de dichos sobres se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria de conformidad con lo señalado en el artículo 28.ª del pliego de condiciones. Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional. Poder debidamente bastantado por el Secretario general de la Corporación, en el caso de tratarse de sociedad o actuar por apoderamiento.

El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en el que el licitador concretará el tipo económico de su oferta:

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., (o bien Apoderado, Gerente, en nombre y representación de la Empresa .....) bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y los planos y presupuesto que han de regir en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de la segunda y tercera separata del proyecto de urbanización de la avenida del Vallés, desde ferrocarril Renfe a carretera N-150, se comprometo llevar a término todos los trabajos con estricta sujeción a los anteriores documentos y condiciones por la cantidad de ....., (en letra).

Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Terrassa, 1 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental, J. Casajuana.—5.388-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vegaquemada (León) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1981, el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Ejecución de las obras de alumbrado público de la localidad de La Mata de la Riva.

2.º **Tipo de licitación:** 1.835.518 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de un mes.

4.º **Pagos:** Se realizarán por certificaciones de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto de inversiones.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales de las diez a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Se fija en 30.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** La cantidad máxima autorizada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las diez a las catorce horas de los días laborales, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

A) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratar las obras de alumbrado público de La Mata de la Riva» y se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

B) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su oferta.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión

de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de las obras de alumbrado público de La Mata de la Riva convocado por el Ayuntamiento de Vegaquemada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas (en letra y número), que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

#### 9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres subtitulados «Referencias»: En la Casa Consistorial de Vegaquemada, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobres subtitulados «Oferta Económica»: En la Casa Consistorial de Vegaquemada, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La admisión de proposiciones queda condicionada a que no se formulen reclamaciones durante el período de exposición al público del pliego de condiciones, ocho días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de León». Caso de formularse dichas reclamaciones se estará a lo dispuesto en el artículo 119-2 del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre. No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

Vegaquemada, 8 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.458-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Villafranca de Bonany (Baleares) por la que se anuncia concurso para la adquisición de unos terrenos.

De acuerdo con el Pleno del Ayuntamiento celebrado el día 18 de marzo de 1981, se acordó sacar a concurso la adquisición de unos terrenos.

1.º **Objeto del contrato:** Adquisición de unos terrenos de superficie 1.800 metros cuadrados.

2.º **Situación de los terrenos:** Que no exceda 500 metros del centro del casco urbano.

3.º **Precio:** El total no-deberá exceder de 2.000.000 de pesetas y no se admitirán ofertas por precio superior a 1.120 pesetas metro cuadrado.

4.º La adquisición será efectuada por la Corporación discrecionalmente.

5.º El pago de los terrenos será afectado en tres plazos, a partir del otorgamiento de la escritura.

6.º El plazo de presentación de las ofertas será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; la apertura de pliegos será en la casa consistorial a las doce horas del día siguiente al que termine el plazo, si es inhábil, el siguiente.

7.º Las ofertas deberán hacerse por escrito y en sobre cerrado, y debidamente reintegradas.

8.º **Garantías:** La provisional será de 10.000 pesetas y la definitiva de 5 por 100 del importe.

9.º **Gastos:** Quedan a cargo del adjudicatario.

10. **Documentación:** Cada concursante

acreditará su cualidad con la documentación pertinente.

11. **Derecho supletorio:** En lo no previsto en este pliego, se estará en lo dispuesto en la Ley de Relaciones Laborales y Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales y demás disposiciones vigentes.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ..., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso abierto por el Ayuntamiento de Villafranca de Bonany, ofrece al mismo (en nombre propio o en la representación en que intervenga) y con estricta sujeción a las condiciones de dicho pliego la (totalidad o parte) la finca llamada ..... cuya total extensión es de ..... metros cuadrados, lindante al Norte, con .....; al Este, con .....; al Sur, con .....; y al Oeste, con ....., por el precio de ..... pesetas el metro cuadrado.

(Fecha y firma.)

Villafranca de Bonany, 9 de julio de 1981. — El Alcalde. — El Secretario.— 11.064-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de Villarreal (Castellón) por la que se convoca concurso para la contratación del servicio de pintado de calzadas, barandillas, postes y demás señalizaciones de tráfico.

**Objeto y tipo:** Lo constituye la contratación de los trabajos de pintado de calzadas, barandillas, postes y demás señalizaciones de tráfico, comprendidos en el pliego de condiciones técnico-facultativas, por el tipo de 4.669.238 pesetas a la baja.

**Plazos:** Un año, prorrogable hasta un máximo de cuatro; los pagos serán mensuales o en su caso conforme a las prestaciones efectivamente realizadas, contra certificación.

**Pliegos de condiciones:** Se encuentran de manifiesto al igual que el resto de la documentación, en las oficinas de Secretaría, todos los días hábiles de nueve a trece horas.

**Garantías:** Provisional de 85.000 pesetas y definitiva con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación en su cuantía máxima.

**Presentación de pliegos:** En el Registro general de entradas del Ayuntamiento, de nueve a trece horas durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, en el salón de actos del Ayuntamiento

Están cumplidas las condiciones 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obras en nombre propio (o en representación de .....) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar el servicio de pintado de calzadas, barandillas, postes y demás señalizaciones de tráfico.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompaña documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 85.000 pesetas.

4.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven de los mismos como licitador y como adjudicatario, si lo fuere, y ofrece realizar el servicio por ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Villarreal, 31 de julio de 1981.—El Alcalde.—5.196-A.

#### Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncian concursos de planeamiento urbanístico.

Se anuncia concurso para la redacción del instrumento de planeamiento urbanístico que a continuación se especifica incluido en el Convenio suscrito por este Cabildo y el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (DGATU): Normas subsidiarias del municipio de Candelaria.

**Importe del contrato:** Será el que resulte de aplicar las tarifas de honorarios aprobadas por el Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio, estimándose, en principio, la cantidad de 1.800.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 36.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas:** Se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, Sección de Fomento, en horas de oficina.

**Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos:** Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría de este Cabildo, Sección de Fomento, de las nueve a las trece horas.

**Apertura de pliegos.** El primer día hábil siguiente al de la fecha en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas en las dependencias de este Cabildo.

**Documentación que se debe acompañar y modelo de proposición:** Las propuestas constarán de tres (3) sobres, conteniendo los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

El sobre A), contendrá la documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

El sobre B), contendrá la proposición económica, que deberá formularse con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de (la Empresa consultora o de servicios debidamente capacitada, el equipo de profesional que se relaciona), enterado de las bases que han de regir en el concurso público convocado por el excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife para la adjudicación del trabajo de ....., acepta, en nombre propio o en el de la representación que ostenta, las bases y pliegos de condiciones del mencionado concurso y se compromete a ejecutar dicho trabajo por el precio de ..... pesetas.

El sobre C), contendrá las referencias técnicas de los licitadores, determinantes de la administración previa, que se especifican igualmente en el pliego de cláusulas administrativas.

**Existencia de crédito:** Para el abono de los trabajos existe crédito.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de agosto de 1981.—El Secretario accidental, José Antonio Duque Díaz.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—5.510-A

#### Resolución de la Junta Vecinal de Cojobar (Burgos) por la que se anuncia subasta para el arriendo de una finca rústica

Cumplidos los trámites reglamentarios, en ejecución de acuerdo de esta Junta



Vecinal, se anuncia pública licitación para la subasta que se menciona.

**Objeto del contrato:** Arriendo de una finca rústica propiedad de esta Entidad Local menor, en este término, al pago de «Las Requejadas», de cuarenta hectáreas de extensión aproximadamente.

**Duración del contrato:** Ocho campañas, agrícolas, entre las que se comprende la de 1981-82, dando comienzo el día 1 de octubre de 1981, y terminando el día 30 de septiembre de 1989.

**Pliego de condiciones:** Ley de contrato, se halla de manifiesto en la Secretaría de la Junta Vecinal.

**Tipo de licitación:** Al alza, se señala en la cantidad de trescientas mil pesetas por cada campaña agrícola.

**Garantías:** Provisional, será de veinticinco mil pesetas; la definitiva, el 8 por 100 del precio del arriendo total, por las ocho campañas agrícolas.

**Presentación de proposiciones:** Ajustadas al modelo que se inserta, se presentarán en esta Junta Vecinal, de las diez a las dieciocho horas, concediéndose un plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las once horas del domingo siguiente, al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

De no cubrirse en la primera subasta, se celebrará la segunda a los diez días hábiles siguientes, a la misma hora y lugar.

#### Modelo de proposición

Don ..... (circunstancias personales y vecindad) con documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir para la adjudicación del arriendo de una finca rústica propiedad de la Entidad Menor de Cojobar, sita en dicho término, al pago de «Las Requejadas» según anuncio publicado en el «Bo-

letín Oficial del Estado» número ....., de ....., interesa y se comprometo a dicho arriendo, de acuerdo con citadas condiciones, ofreciendo en concepto de renta anual, la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas y durante las ocho campañas agrícolas señaladas.

(Fecha y firma del proponente.)

Cojobar, 3 de julio de 1981.—El Presidente.—5.393-A.

**Resolución de la Mancomunidad de Aguas del Zújar por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para contratar la explotación del servicio de agua potable a los municipios que integran la Mancomunidad.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que por acuerdo de la Asamblea General de esta Mancomunidad de fecha 14 de julio de 1981, ha sido adjudicado a «Técnica de Depuración, S. A.» (TEDESA), el concurso convocado para contratar la explotación del servicio de abastecimiento de agua potable a los municipios que integran la Mancomunidad del Zújar.

Castuera, 15 de julio de 1981.—El Presidente.—11.053-C.

## GENERALIDAD DE CATALUÑA

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la cual se hacen públicas adjudicaciones de obras en materia de transportes y carreteras por el Jefe del Departamento.**

El Consejero de Política Territorial y Obras Públicas ha resuelto adjudicar las

obras siguientes en las fechas que se indican:

5-L-318.2. «Nueva carretera C-147, de Balaguer a Francia por el Pallaresa, tramo: Presa de Camarasa-Els Terradets. Puntos kilométricos 17,920 al 20,007». Importe de adjudicación: 91.339.125 pesetas. Coeficiente: 0,756799998. Fecha: 31 de julio de 1981. Sistema: Contratación directa. Adjudicatario: «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.».

001-81-DGT. «Paso inferior bajo el ferrocarril de RENFE, junto a la estación de Sitges». Importe de adjudicación: Pesetas 28.927.702. Coeficiente: 0,88927762. Fecha: 31 de julio de 1981. Sistema: Concurso-subasta. Adjudicatario: «Obras y Contratas Javier Guinovart, S. A.».

002-81-DGT. «Aparcamiento para camiones en La Junquera y accesos desde la N-II a la autopista A-17». Importe de adjudicación: 35.390.000 pesetas. Coeficiente: 0,793761. Fecha: 31 de julio de 1981. Sistema: concurso-subasta. Adjudicatario: FEPASA.

7-B-453.1. «Mejora del firme. Carretera C-1.413, de Molins de Rei a Vic, por Sabadell; puntos kilométricos 0,000 al 3,350. Trayecto: Molins de Rei-Papiol». Importe de adjudicación: 17.676.915 pesetas. Coeficiente: 0,989997156. Fecha: 22 de julio de 1981. Sistema: Contratación directa. Adjudicatario: «Hispano - Alemana de Construcciones, S. A.».

R-L-101. «Mejora local. Refuerzo del firme de la carretera C-233, de Belpuig Flix; puntos kilométricos 11,700 al 13,700». Importe de adjudicación: 5.737.000 pesetas. Coeficiente: 0,999677287. Fecha: 22 de julio de 1981. Sistema: Contratación directa. Adjudicatario: «Julio Sorigue Zamorano, Sociedad Anónima».

Barcelona, 31 de julio de 1981.—El Secretario general Técnico, Albet Vilalta i González.—13.126-E.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### MADRID

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se les hace saber:

1.º Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación.

#### Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso, en ambos casos, fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

#### Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados podrá realizarse con recargo de prórroga del 5 por 100, en la propia Sección de Caja, en los siguientes plazos:

a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en periodo voluntario termine el día 10, del 11 al 25 del mismo mes.

b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en periodo voluntario termine el día 25, del 26 al 10 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso con el recargo del 5 por 100 fuere en uno u otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

#### Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

2.º Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos, Sección de

Imposición sobre Renta de las Personas Físicas, o reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días hábiles, respectivamente.

3.º Que contra las bases impositivas, fijadas por la Junta de Evaluación respectiva, pueden interponer los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índices, o el de agravio absoluto, en el plazo de quince días, los dos primeros ante el Jurado Territorial Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de esta provincia. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de las cuotas correspondientes, no interrumpiendo por tanto los plazos consignados para realizar el ingreso.

4.º Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 3 de abril de 1981.—El Jefe de Relaciones con el contribuyente.—7.003-E.